



Ayuntamiento de Alcoba
(Ciudad Real)

Plaza de España, nº 1
13.116-Alcoba
Tlf: 926 77 00 01
Fax: 926 77 00 17

Hola, queridos ciudadanos/as del termino de Alcoba (Santa Quiteria y Alcoba), como Alcalde vuestro me preocupa la problemática que está ocasionando el reparto y en cómo está actuando correos, el solucionar el problema será una cuestión que nos llevará tiempo. Soy consciente de los problemas que esta causa producen en la población, sobre todo a aquellas personas que por su particulares circunstancias tienen que estar en contacto con el mundo de la salud,(la política del Sescam es todo hacerlo por correo ordinario), las citas de especialistas, citas de operaciones etc., todo lo realiza por carta. El problema de provisionalidad de carteros que hace que el reparto no sea muy eficiente por el desconocimiento de las calles, etc., produciendo a veces problemas de que las cartas llegán posterior a cuando has tenido la cita.

Desde que he tenido conocimientos del problema y desde este Ayuntamiento se ha intentado solucionarlo, abusando teléfonos con quien hablar como alcalde, mi gozo en un pozo sólo he conseguido el teléfono de correos de Horcajo y el de atención al cliente. Ya me enterado de que correos depende de la Subdelegación del Gobierno en la provincia y como estamos sin subdelegado. Cuando se nombre habrá que darle la vara Mientras tanto sólo os pido que no dejéis de llamar al teléfono de ATENCIÓN AL CLIENTE el 902197197, hasta aburrirlos. Debeis insistir hasta que podáis hablar y exponerlos con claridad de vuestro problema, sólo así, si nos movemos podemos conseguir algo.

Estoy preocupado por este problema, mi pueblo y sus vecinos me preocupan, sus problemas los hago míos, y vuelvo a deciros, haré todo lo que esté a mi alcance para conseguir ese bienestar que todos os merecéis.

Vuelvo a reiteraros para solucionar este problema, por ahora, sólo existe la posibilidad de que todos aquellos vecinos que se sientan preocupados llamen con firmeza y las veces que sean posibles a ese teléfono 902197197, ya que será la única prueba contundente contra la empresa; exponiendo las quejas que tengáis.

Yo intentaré como alcalde moverme por las vías que sean necesarias, eso sí, siempre con la ley haber si podemos conseguir que se nos escuche.

Un saludo de vuestro Alcalde.

José Moisés Arcos Privado

